

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 28 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.081.

En favor del obrero.

En la organización de la enseñanza oficial en Rusia se ha introducido una importante reforma en beneficio de las clases trabajadoras. En todas las Universidades del imperio se reservarán 40 plazas para alumnos pobres, hijos de obreros

Como sus padres no podrían subvenir en muchos casos a su manutención, se entregará a cada uno de ellos 25 rublos mensuales y se les proveerá de libros de texto que necesiten para sus estudios. Cada año se les someterá a un examen especial y el que mejor demuestre que ha sabido aprovechar las lecciones recibidas, obtendrá un premio en metálico y la seguridad de que al terminar la carrera, el Estado utilizará sus servicios en un empleo adecuado a sus facultades.

Los que a los dos años de estudiar resulten ineptos ó desaplicados, pasarán al ejército, a fin de que a los 20 años puedan ya haber cumplido el servicio militar, y dedicarse al trabajo manual de que se les quiso redimir y al que volverán por su culpa.

Como puede comprenderse, no se escogerá a los alumnos por el simple capricho de maestros ni de catedráticos.

Aquellos que soliciten las plazas gratuitas deberán hacerlo sometiendo a un examen previo que demuestre que tiene buenas condiciones para el estudio. El examen no será de los que se usan en algunas naciones. Serán encargados de realizarlo las mayores eminencias de las Universidades, que no juzgarán del valor del aspirante por la precisión de sus respuestas, sino por su natural despejo, por las facultades que demuestre que tiene para resolver, según su propio criterio, los problemas que se sometan a su juicio.

La reforma no puede tener carácter más práctico, y seguramente dará resultados excelentes.

Por de pronto, demuestra por parte del Gobierno ruso el mejor deseo en favor de las clases desheredadas, abriendo un camino fácil a la inteligencia del obrero, con una medida que a la larga será de gran influencia en el estado social del Imperio, estableciendo un verdadero principio de igualdad que borrarán muchas diferencias.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 26 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de la Gobernación saldrá para Santander el día 2 de Septiembre, con objeto de incorporarse a la comitiva de la familia Real.

**

Tampoco hoy se han recibido noticias de China en el ministerio de Estado.

Ni nuestro ministro en Pekin, ni el secretario marqués de Villasinda, han telegrafiado desde hace tres días.

**

El marqués de Aguilar de Campóo, que tiene grandes deseos de ver trasladadas las oficinas de su departamento a la antigua cárcel de la Villa, ha celebrado esta tarde una larga entrevista con el arquitecto que dirige las obras del palacio de la plaza de Santa Cruz.

Dichas obras terminarán en breve, y

es casi seguro que en el próximo mes de Octubre pueda darse principio al traslado del mobiliario del ministerio de Estado a su nueva casa.

El Corresponsal.

Notas del día.

El «si quieres tener un hijo pillo métele a monaguillo» tiene una prueba más de su certeza, pues a un exmonaguillo ¡Buena pieza! se ha encontrado en la iglesia de San Juan escondido debajo de un diván con el único fin, harto sencillo, de sacar el dinero de un cepillo.

Esto, que ya otras veces hecho había, me extraña, pues creía que era industria de muy poco provecho; más de tales creencias a despecho que es productiva creará cualquiera; y si esto acaso sucedido hubiera en el siglo anterior, el monaguillo vá al cepo por andar en el cepillo.

El circo taurino que en Astorga había ha venido al suelo entre los clamores de los astorganos que se preparaban ahora unas corridas de un par de bemoles; las lluvias minaron hasta los cimientos y como hecho estaba todo con adobes se han reblandecido y ha caído al suelo entre cien suspiros y desilusiones.

Ya otra vez me dicen sucedió otro tanto en el mismo pueblo, siendo esto job lectores! lo que más me extraña y, pues no escarmentan, a creer me atrevo que este pueblo noble construirá otro circo en que mantecadas hagan el oficio que hacen los adobes.

Desde la torre de Hércules en la Coruña ha visto el mar Silvela, más una duda ahora me ocurre: ¿Porqué a sitio tan alto don Paço sube? Por ver el mar me dicen y no lo creo, pues muy corto es de vista dicho sugeto; sube tan solo porque lo altos puestos le vuelven loco.

Conozco yo a un doctor en medicina que su hermosa elocuencia le fascina y se también de un gato que maulla porque cree meritorio el hacer bulla. De aquí deduzco yo, caros lectores, que son lo mismo gatos que doctores.

El Bachiller Angelus.

Rápida.

Para "El Correo de Zamora,"

Eres pequeño entre los pequeños, y tu envidia refleja la impotencia de esa redacción de hojalateros, acólitos carcas y demás... gusanos que tratan de morder el tallo de este rosal y son heridos por sus espinas punzantes, retorciéndote entre tanto en dolorosa convulsión y pretendiendo lanzar tu pestilente baba sobre las más frescas flores del matizado vergel de ideas ó sistemas que contigo pugnan. ¡Pobre pigmeo!

Sigue con tus supercherías, devoto de San Juan de.... Revuelve nuestros escritos, trata de ponerlos en pugna con nuestros bien probados sentimientos católicos, lanzando en el seno de las familias el reclamo de la suscripción; pretende conseguir tus depravados fines, sin decidirte por la lucha, porque careces de propio mérito; engalánate con vestiduras ajenas que te prestan todo el risible aspecto del asno de la fábula cuya puntiaguda oreja no

puedes ocultar con la vistosa piel del león, catolicismo zapateril en tus labios... que nosotros no escribimos para carcas sin inteligencia, torpes en las campañas que contra tí hemos sostenido; y además, los zamoranos no olvidan, que te quitaron la censura eclesiástica, mintiendo después al afirmar, como lo hiciste que prescindías de ella; que al obrar de este modo te despojaste del mentido carácter católico que ostentabas para cubrir tus dañinos intentos; que hipócrita tragaste en el silencio nuestra diaria campaña en serio que uno de tus miembros chav... vinianos... pidió con insistencia, y cuyo final pudo haber sido el enviarte una lápida para tu sepulcro donde se leyera únicamente, «aquí reposan las cenizas de un periódico (?) cuajado de supercherías que murió en el silencio de su ineptitud y ahorcado por las férreas argollas de su absolutismo miserable.»

¡Pobre pigmeo! sigue... sigue... tu insulsa propaganda y retorciéndote entre las espinas de tus remordimientos suelta de vez en cuando un salivazo, reflejo de tu soberbia, trisunto de tu nulidad. Que el HERALDO compadecido de tu malicia, apreciando en su verdadero sentido la Religión sacrosanta que escarnces y vulneras, según te demostró en ocasiones recientes, no perdonará medio de ponerte a los ojos del mundo en tu verdadero terreno: en el de la hiena desenterrando cadáveres y empapándose, cobarde, en los miasmas pútridos de un cuerpo sin vida.

Viaje regio.

Coruña 27 (10,50 m.)

En pocos sitios han vivido los Reyes tanto tiempo entre el pueblo.

Cuando al anochecido de ayer regresaban al *Giralda*, una mujer abrazó a la Infanta María Teresa, sin que nadie pudiera evitarlo.

Al apretarla decía:

—Viva muchísimos años. Dios la haga dichosa.

—Gracias, gracias, contestaba la Infanta.

Viendo que unos guardias para apartar a los curiosos les daban empujones, la princesa de Asturias dijo:

—No maltratarlos.

El Rey cogió por el brazo a un guardia, y medio en broma le reprendió.

Entonces prorrumpió el pueblo en vivas entusiastas.

El Almirante señor Silvela, que no cesa de escudriñar el horizonte, presenciaba la escena entre un apretado grupo; sonriendo mefistofélicamente.

Coruña 27 (11 m.)

Según acaba de avisar el semáforo de Finisterre, el horizonte es despejado y el viento Norte.

Este cambio de las corrientes atmosféricas afianzará la mejoría del tiempo.

Se ha dado cuenta del parte semafórico al señor Silvela, y en vista de aquel, se considera ya fuera de toda duda que mañana saldrá, por fin, la escuadrilla, reanudándose la regia expedición.

El primer puerto en que desembarcarán los Reyes, es Marín, después Villagarcía y luego El Ferrol.

Coruña 27 (12 t.)

El Rey ha estado esta mañana practicando ejercicios de tiro en el *Giralda*, haciendo funcionar los cañones.

Esta tarde dirigirá ejercicios de tiro en tierra.

El presidente y el fiscal de la Audiencia han estado en el *Giralda* a despedirse del presidente del Consejo de ministros.

Hoy llega la valija oficial con las disposiciones enviadas por varios ministerios para la firma.

Lo relativo a Marina se deja para que la Reina lo firme durante su estancia en el Ferrol.

Han regresado a Madrid los individuos de la Sociedad de Conciertos.

El gobernador civil de la provincia obsequia esta noche con una comida a los corresponsales madrileños, quienes saldrán al amanecer para Marín a bordo del *Aleria*.

Coruña 27 (12,30 t.)

El gobernador civil, que salió a bordo del *Giralda* a las diez de la mañana, regresa ahora.

Me ha manifestado que los Reyes desembarcarán hoy a las cuatro de la tarde, sin séquito alguno irán a visitar los cuarteles y después recorrerán la población.

El *Giralda*, marchará mañana a las nueve de la mañana.

Muchas señoras presenciarán el paso de la escuadrilla desde el castillo de San Antón y arrojarán palomas.

Para el efecto han adquirido cuantas han encontrado disponibles.

La despedida será muy cariñosa.

Coruña 27 (2 t.)

La Reina ha invitado para las cuatro de la tarde a un té, que se verificará a bordo del *Giralda*, a las autoridades y señoras de la alta sociedad coruñesa.

Después en la explanada del cuartel de Alfonso XII, maniobrarán fuerzas de infantería del regimiento de Zamora, de caballería del regimiento de Galicia y tres batallones de artillería de tiro rápido.

La Reina ha manifestado al general Lachambre su satisfacción por el excelente estado y disciplina de la guarnición de La Coruña.

Vigo 27 (3 t.)

Se han reunido los representantes consulares en casa del cónsul general del Perú, acordando asistir en Corporación al recibimiento de los Reyes.

La Cruz Roja ha nombrado una Comisión que concorra a todos los actos públicos que se celebren en honor de aquéllos.

Los cocineros de esta ciudad tienen el propósito de hacer algún agasajo a su colega el jefe de las reales cocinas, que viene a bordo del *Giralda*.

Ayer tarde llegó el obispo de Tuy, que oficiará en el *Te Deum*.

Se hospeda en la casa de Caridad, cuyo asilo está preparado por si los Reyes lo visitan.

Coruña 27 (4 t.)

Se está celebrando en estos momentos el té dispuesto por la Reina a bordo del *Giralda*.

Asisten las autoridades de uniforme y muchas señoras elegantísimas.

La cubierta del buque ofrece precioso aspecto.

Coruña 27 (4,30 t.)

El Rey ha visitado la falúa de Sanidad que pasaba cerca del *Giralda*.

Hizo minuciosas preguntas acerca de la velocidad, presión, etc., y elogió la limpieza que en todo se observa.

Mañana marcha á El Ferrol la escuadra para permanecer allí durante la estancia de los Reyes.

Además de las señoras que, como he telegrafado, se proponen despedir mañana á los Reyes desde el castillo de San Antón, concurrirán también á dicho punto las autoridades y bandas militares para amenizar el acto de la despedida.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

París 27.

El diputado señor Mezieres, presidente de la Comisión del Ejército, ha sido elegido senador por el departamento de Meurthe-et-Moselle.

París 27.

Según noticias del Cairo, la crecida del Nilo parece será este año análoga á la de 1878, ó sea de las mayores que registra el siglo.

Las cosechas, serán pues, abundantes, á pesar de lo limitado de los terrenos consagrados al cultivo.

París 27.

Ha sido licenciado el cuerpo de voluntarios belgas que estaba formándose para marchar á China.

Los que ya pertenecían al ejército se unirán á sus regimientos respectivos.

La extraordinaria del Concejo.

A las nueve en punto de la noche de ayer se constituyó en sesión la Corporación municipal, para continuar discutiendo el presupuesto de gastos para el próximo año.

Abierta la sesión, se pone á discusión el

CAPITULO IV

Instrucción pública.

Artículo 1.º En referido artículo se consigna la suma de 21.621 pesetas para sueldo de los profesores de las escuelas municipales, siendo aprobado por unanimidad.

El señor Montilla presenta una enmienda que fué aprobada por 7 votos contra 5, pidiendo que á los maestros se les aumente 4.281 pesetas 25 céntimos como retribución de los niños pudientes que asisten á dichas escuelas.

El señor Calonge pidió fundándose en la ley Municipal, volviera el presupuesto á la Comisión de Hacienda, de lo contrario se alzaría de los acuerdos que se tomaran.

El señor Arribas manifestó que al señor Calonge se le ocurrían cosas estupidas al hacer tal petición, y entre los dos concejales nos dieron una conferencia médica sobre afecciones de la garganta.

En este incidente hicieron uso de la palabra cinco señores concejales.

Art. 2.º Se aprobó la asignación destinada para material en las escuelas municipales.

Art. 3.º Para reparos y obras en los edificios destinados á escuelas, se consignaba en presupuesto la suma de 1.850 pesetas.

El señor Montilla presentó una enmienda que fué aprobada por unanimidad, pidiendo la supresión de la cantidad consignada.

Art. 4.º Es aprobada por unanimidad la consignación destinada á premios y subvenciones de los profesores de las escuelas municipales.

Se opuso el señor Montilla á la gratificación de 500 pesetas, con que se dice premiar el celo y laboriosidad del profe-

sor de San Lázaro, por entender que la equidad se opone á excepciones. Estimó igualmente celosos y laboriosos á todos los profesores de 1.ª enseñanza de Zamora é igualmente dignos de gratificación que siente no poder otorgarles por el estado de penuria del erario municipal. Por mayoría de votos fué desechada la enmienda del señor Montilla.

CAPITULO V

Beneficencia.

Artículo 1.º Para el sueldo de seis médicos, á 1.250 pesetas cada uno, 7.000 pesetas.

Los señores Gato y Luemo presentan una enmienda, pidiendo la supresión de dos titulares y que se consigne la cantidad de 5.875 pesetas para sueldo de los otros cuatro.

El señor Calonge se opuso á la enmienda, por creer que son muy pocos cuatro médicos para la población de Zamora.

Como la discusión se estravía, los concejales hablaron de papeletas de pobres y de otros cosas que no reportaban beneficio.

Pónese á votación la enmienda y fué aprobada por 9 votos contra 3.

Art. 2.º El señor Suárez consignaba la suma de 7.000 pesetas para suministros de medicamentos.

El señor Montilla presenta una enmienda, pidiendo para el suministro de medicinas que se consignara la suma de 10.000 pesetas.

Por 8 votos contra tres, fué desechada la enmienda del señor Montilla.

Art. 3.º A propuesta del señor Montilla, se acordó suprimir la consignación de 1.500 pesetas destinadas á socorro de pobres y bagajes para los baños.

Art. 4.º También se acordó reducir á 500 pesetas la cantidad de 1.000 pesetas, destinadas á socorrer los pobres transeuntes.

Art. 5.º Para subvención del asilo de los pobres se consignaban 2.000 pesetas.

Los señores Arribas y Montilla pidieron la supresión de dicho artículo, siendo desechada la petición.

Por 8 votos contra 3 se acordó fijar la cantidad de 1.000 pesetas para subvencionar á dicho establecimiento benéfico.

CAPITULO VI

Obras públicas.

Artículo 1.º Para conservación de los edificios municipales se consignaban 1.000 pesetas.

El señor Montilla pide la supresión, no accediendo la Corporación.

Art. 2.º Para arreglo de caminos vecinales y puentes, se consignaba en presupuesto la suma de 1.000 pesetas.

También el señor Montilla pidió se suprimiera la cantidad consignada en este artículo, cosa á que no accedieron sus compañeros.

Art. 3.º Para arreglo de fuentes y cañerías, el señor Suárez señalaba 200 pesetas.

El señor Montilla pidió también la supresión de la citada cantidad, corriendo la misma suerte que la enmienda anterior.

Art. 4.º A propuesta del señor Montilla, se acordó la supresión de 1.000 pesetas destinadas á obras en el matadero.

Art. 5.º Para gastos de mercados y ferias, se consignaban 750 pesetas, las que fueron suprimidas á propuesta del señor Montilla.

Art. 6.º Por 7 votos contra 4, se acordó fijar 2.000 pesetas para recomposición de aceras y empedrados.

El señor Montilla también pidió la supresión de dicho artículo.

La presidencia, que estaba encomendada al señor Caldevilla Gómez, por haberse retirado el señor Gallego, levantó la sesión á las dos y media de la madrugada, para continuarla esta noche.

A la sesión acudió hasta última hora numerosísimo público.

Lo que dice nuestro corresponsal de Santander.

El señor don Enrique Pereda, de Bárcena de Pie de Concha, Santander, nos hace unas observaciones que son de gran interés para nuestros lectores.

«Padece nos dice, de violentos dolores de estómago, después de cada comida; tenía una pesadez constante á causa de digestión dificultosa, acompañada de eructos ácidos muy molestos. Desde que tomó las Píldoras Pink, lo declaro sinceramente, he obtenido resultados tan satisfactorios y rápidos que, si bien continúo tomando dichas píldoras, me considero ya completamente restablecido. Hoy hago la digestión normal y fácilmente, la pesadez en el estómago ha desaparecido, y no tengo ya los eructos ácidos que me molestaban tanto después de las comidas»

El señor Enrique Pereda es persona prudente y previsora. Ha comprobado su curación por el uso de las Píldoras Pink; pero esta cura ha sido tan rápida, que quiere consolidarla siguiendo el tratamiento que tan buen resultado le ha dado. Verdaderamente, las Píldoras Pink enriqueciendo la sangre empobrecida, le devuelven la circulación regular interrumpida por una debilidad progresiva, por la cual todos los órganos se hallan seriamente desarreglados en sus funciones. La regeneración de la sangre será la curación de la anemia, de la clorosis, de la neurastenia y de los efectos de enfermedades graves ó excesos de trabajo ú otros. Tomando las Píldoras Pink, los jóvenes adquirirán las fuerzas necesarias para su formación, y los viejos volverán á tener nuevo vigor.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Glabin y Compañía, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho, Zamora y en todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, don Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia; Barcelona.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Motín de asilados.

Palma 27.

El domingo 9 del actual se insubordinaron los asilados en la Casa de Misericordia y la Diputación provincial los castigó, prohibiendo que salgan á paseo los domingos y días festivos.

Los asilados en vista de esta orden, se han declarado hoy en huelga, negándose á entrar en los talleres que tiene establecidos dicha Casa de Beneficencia.

La Diputación, en su virtud, ha tomado severas medidas, que han dado resultado, habiendo entrado otra vez los huelguistas en los talleres, después de varias horas de tumulto.

Han sido expulsados cuatro asilados.

La huelga de Valencia.

Valencia 27.

El Juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias contra los huelguistas del ferrocarril de la Compañía de Valencia á Liria, que abandonaron el servicio contra lo dispuesto en la ley de Policía de ferrocarriles.

Llamados á declarar varios huelguistas acudirán con su abogado señor Maraut.

Hoy han circulado tres trenes de la línea de Betera y dos de la línea de Liria hallándose servidos en la primera cinco de las seis estaciones, y en la segunda cinco de las nueve que cuenta.

La mayoría de los guardabarreras prestan servicio.

Las líneas de las estaciones están custodiadas por la Guardia civil.

Continúan sin funcionar los trenes de las líneas Rafellbuñol al Grao, no facturándose ni grande ni pequeña velocidad.

La Compañía cree que mañana tendrá servidas todas las estaciones de las líneas de Betera y Liria, pues tiene bastante número de peticionarios solicitando trabajo.

Un huelguista ha hecho detener en el kilómetro 12 un tren descendente de Liria; pero el incidente no ha tenido otra consecuencia que la detención del tren por cinco minutos.

Una Comisión de huelguistas ha conferenciado con el gobernador sobre las bases de arreglo de la huelga, que ofrece la Compañía, en las que se promete reducir las expulsión á tres empleados.

Se ha reconcentrado alguna fuerza de la guardia civil con motivo de la huelga.

La iluminada en acción.—Lucha sangrienta.—Un muerto cinco heridos.

Murcia 27

Después de salir del manicomio, en donde ha estado recluida por orden del gobernador, reanudó sus predicaciones la iluminada de la Algaida

Anoche, á las diez, hallábase predicando rodeada de su familia y varios vecinos cuando se presentaron un alguacil y cuatro municipales del Ayuntamiento de Archena con el objeto de impedir las extrañas peroraciones.

La familia de la iluminada agredió á los agentes, entablándose una sangrienta lucha de la que resultó muerto el hermano de la iluminada, y herido el padre de ésta Pablo Guillén López.

Los cuatro municipales resultaron también gravemente heridos.

En el lugar del suceso se presentó la guardia civil de Archena, deteniendo á siete complicados.

Se han dado órdenes para que se envíen más fuerzas de la guardia civil.

Espero detalles, que telegrafaré.

Banquete á los marines.

Almería 27.

El banquete de honor con que se ha obsequiado á los marinos resultó brillante.

Las proporciones é importancia de los discursos me obligan á desistir de telegrafiar lo ocurrido en el acto.

De acuerdo con los taquígrafos, mando por el correo varias notas de los aludidos discursos.

Declaraciones de Paraiso.— Conferencia con Canalejas.

San Sebastián 27.

Ayer llegó aquí el señor Paraiso.

Este ha declarado hoy que no viene á San Sebastián con la representación del Directorio de la Unión Nacional, insistiendo en que, estando en la situación de un dimisionario, no puede ni quiere abrogarse tales poderes en acto alguno público.

Hoy ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas, del cual ha solicitado el señor Paraiso su opinión en determinadas cuestiones de las que forman parte del programa de la Unión Nacional.

El ex ministro demócrata se ha limitado á sustentar los puntos de vista mantenidos en su última campaña parlamentaria, muchos de los cuales coinciden con las afirmaciones del partido Unión Nacional.

Además, estas opiniones serán nuevamente objeto de la campaña del señor Canalejas en cuanto las Cortes reanuden sus tareas.

El señor Paraiso saldrá mañana ó pasado para Zaragoza.

El señor Castro asistirá en breve á la reunión del Directorio que se celebrará en Madrid.

Los redactores de *La Correspondencia* y de *El Liberal* han visitado hoy al señor Canalejas, hablando con él y consultando-

le acerca de sus opiniones, relacionadas con la conferencia que ha tenido con el señor Paraíso.

Estas entrevistas han durado media hora.

Viajera distinguida.—Fiestas animadas.

Tarazona 27.

La distinguida escritora doña María Guerrero, premiada en el concurso para obreros celebrado recientemente por *El Liberal*, ha llegado a esta población de donde es natural. Su padre ejerció aquí el cargo de maestro de enseñanza primaria.

La señora Guerrero va a la Exposición de París, donde intenta hacer estudios sociales para publicar un trabajo que tiene en proyecto.

Las fiestas que anualmente se celebran en esta localidad han empezado y están muy animadas.

Para tomar parte en las mismas ha llegado la banda de música del regimiento de Aragón.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En el tren mixto de Medina, han salido en la mañana de hoy para Madrid, nuestro querido amigo don Pantaleón Gutiérrez, y la familia del señor Cabello que vino acompañando el cadáver de este.

A despedirles bajaron a la Estación muchos amigos.

Les deseamos feliz viaje.

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular a los alcaldes ordenándoles remitan copia del acta de constitución de las juntas locales del Censo de población.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Jacobo Vara de San José pase al penal de Ocaña, a cumplir la pena de 8 meses de prisión.

En el tren mixto de hoy por la mañana, ha salido para Toro el Gobernador civil de la provincia, señor Fernández Vicente.

El Gobernador civil de Valencia ha comunicado al de esta provincia que el penado de San Miguel de los Reyes, Ricardo Manso Pérez, ha cumplido la condena, fijando su residencia en esta capital.

Ayer tarde dieron principio los ejercicios espirituales para los señores Sacerdotes de la Diócesis comprendidos en la segunda tanda.

A los individuos de la Guardia civil de la comandancia de Zamora se le adeudan los pluses de los años 1897 y 98.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Torregamones.

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados por la benemérita varios vecinos de Almeida.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado delegado interventor para liquidar la caja de primera enseñanza, don Andrés Zamora, Regente de la Normal de Maestros.

En la sesión ordinaria de la Corporación municipal, se tratará sobre la forma de hacer el pago a los maestros.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, malos tratamientos. Procesado, Sebastián Nieto.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor S. fiscal.—Abogado, señor Petit.

—Procurador, señor Linares.—Testigos, 10.

A continuación se celebrará otro del juzgado de Villalpando.

En el mercado de cereales han entrado algunas fanegas de trigo pagándose a 43 y 44 reales.

Son muchos los zamoranos que han salido en la mañana de hoy para Toro, con el objeto de presenciar la corrida de esta tarde.

La Guardia civil de Puebla de Sanabria comunica que habiendo recibido un telegrama del comandante del puesto de Mombuey, procedió a la detención del joven de 16 años José Bermúdez Pato autor del robo de una caballería, efectuado en Sitrama de Tera.

El autor del hecho convicto y confeso ha sido puesto a disposición del juez de Benavente.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización al presbítero don José Domínguez Parra, para trasladar los restos de don Angel Martín García, desde el cementerio antiguo de Toro al de Medina de Rioseco.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Coreses, Lorenzo González Escuadra, contra varias multas impuestas por la alcaldía de Algodre.

Con visos de verosimilitud, circula por la Prensa la noticia de haber resuelto la Tabacalera rebajar el precio de los tabacos, en vista de la baja originada en el consumo de los últimos meses.

Se non è vero è ben trovato.

Hoy se ha reunido la Comisión provincial.

Nos comunican de Puebla de Sanabria que en el pueblo de Santa Cruz de Abranes, ha sido detenido Agustín Chimeno de la Iglesia, autor del robo de 90 plantas de pimientos y destrozo de 80 metros de habichuelas altas en el huerto de la casa del cura párroco.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital, al concejal del Ayuntamiento de Salamanca señor Veyra.

Hoy continuará la discusión del presupuesto municipal.

Por estraña escepción, tan importante asunto lleva mucho público al Ayuntamiento y es objeto de generales elogios la detención con que se discute y analiza el articulado del presupuesto.

Como ayer decíamos, cuando termine la discusión del presupuesto, daremos a conocer las opiniones sustentadas en los debates habidos.

Hoy no queremos adelantar juicios.

Los Ayuntamientos de Abezames, Bretocino, Villaseco, Morales de Rey y Casaseca de Campeán, han solicitado del señor gobernador civil autorización para imponer recargos extraordinarios.

Esto para evitar que se rompa el bolsillo de los contribuyentes.

En todos los concejos cuecen... tributos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (11 mañana).

Boxers degollados.

En Londres se han recibido no-

ticias del Celeste Imperio, diciendo que los habitantes de Macao, irritados por la situación que se ha creado al Imperio, atacan y deguellan a los boxers que cogen por las intermediaciones de la población.

Dicen que habrán degollado a unos 300 rebeldes.

Madrid 28 (12,10 t.)

Fusilamiento de Cordua.

Telegramas de Pretoria dan cuenta de interesantes y tristes pormenores del fusilamiento del teniente boer Cordua jefe del complot fraguado contra el generalísimo inglés Roberts.

Cordua demostró hasta el último momento de su vida la mayor energía; se negó a que le atasen las manos, se sentó en una silla y cruzado de brazos dió la voz de fuego al pelotón que estaba destinado para fusilarlo.

Madrid 28 (1,15 t.)

Entierro de Cordua.

El generalísimo inglés ordenó, después de la ejecución, que el cadáver del teniente Cordua fuera enterrado en el jardín de la prisión, sitio no lejano del lugar donde se llevó a cabo la ejecución.

Las mujeres trasvalenses depositaron coronas y flores naturales en la tumba del heroico teniente boer.

Madrid 28 (1,30 t.)

La cuestión de China.

Un cablegrama fechado ayer en Taku, y recibido hoy por la mañana en París, dice que se esta formando un importante convoy en Pekín, para conducir a Tien Tsin, con una escolta segura, a los heridos, mujeres y niños pertenecientes a las legaciones extranjeras.

Madrid 28 (2 t.)

Cura perseguido.

En Barcelona se han recibido noticias, manifestando que el sacerdote que buscaba la policia italiana por haber elogiado la conducta de Bressi, cuando cometió el asesinato del Rey Humberto I, vivió en la capital de Cataluña, habiéndose marchado sigilosamente a América.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA de una casa, propiedad de Juan Martín Crespo, sita en la calle Nueva, 5, (Barrio de la Lana). Para tratar con su dueño en San Lázaro, calle del Sol, núm. 5.

BODEGA y LAGAR

Se arrienda en buenas condiciones en la plaza del Corral de Campanas (San Ildefonso), de esta ciudad.

Tienen cabida para más de dos mil cántaros de vino.

Su dueño: RUA. 63.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina a la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos a tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rúa 33, entresuelo izquierda.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rúa 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando a este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción a los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

SE HACEN
toda clase
de composiciones
garantizadas
por un
año.



TRABAJO
de primer
orden.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene a la venta
un especial surtido
de relojería de to-
das clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (boy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

ENFERMEDADES DE PECHO Y PUMONES
SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.---Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la lingeá, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20.—y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar los flujos, de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se vende en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCÍA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Moré, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Ruskov á 12 pese as

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR M.ESES Ó TRIMESTRES

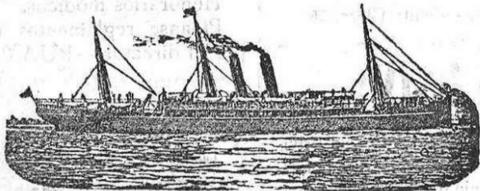
CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para Renthamton con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA El día 2 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 17 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE

El día 30 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Ayre el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo

A los propietarios y constructores de obras. NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón maderá.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos soniguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo. CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID